

TORRES NOBOA Y ASOCIADOS S.A.

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PERIODO TERMINADO DEL 2011

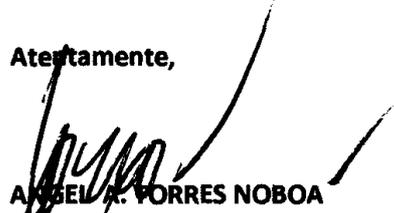
Durante el ejercicio económico del 2011 la compañía cumplió con las obligaciones fiscales y legales pertinentes.

El presente informe se sujeta a lo dispuesto en el artículo 305, numeral 4 de la Ley de Compañías.

En este período no hubo actividad económica .

Agradeciendo una vez más por la confianza y apoyo que han brindado a mis gestiones, pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2011 para su aprobación.

Ateptamente,


**ANGEL A. TORRES NOBOA
GERENTE GENERAL**

